

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CENEPA ECUADOR C.A.
CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONTABLE 2019**

Señores Presidente y Accionistas:

Dando cumplimiento con el Artículo 321 de la Ley de compañías, como Comisario DE LA COMPAÑÍA CENEPA ECUADOR C.A., pongo en consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2019.

ASPECTOS GENERALES

Al hacer una revisión de las labores de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y sus anexos que lo respalda, he comprobado que éstos se hallan de acuerdo a los procedimientos contables comúnmente aceptados, se verificó las disposiciones legales reglamentarias y demás normas aplicables a las operaciones económicas y administrativas efectuadas por la Compañía.

La conservación y cuidado de los bienes de la Compañía y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la misma, se encuentran en buenas condiciones.

Para el control interno los procedimientos establecidos están en marcha.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, en el Balance General y en el Balance de Resultados, guardan correspondencia con los registros en los libros contables.

Existo confiabilidad en los Estados Financieros y en sus anexos que lo respaldan y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En las Juntas Generales y de Directores, se ha cumplido con todos los puntos de orden del día.

ASPECTOS FINANCIEROS

- **ACTIVO CORRIENTE** Este rubro al 31/12/2019 asciende a: veinte y tres mil quinientos setenta y tres dólares americanos con 33/100, USD 23.573,33
- **PASIVO CORRIENTE.** - Dentro de este rubro encontramos las obligaciones de la empresa con: el Servicio de Rentas Internas y otras provisiones que al 31/12/2019 asciende a veinte y dos mil ochocientos dos dólares americanos con 71/100 son USD 22.802,71

- **PATRIMONIO.** - El saldo de esta cuenta la 31/12/2019 asciende a cuarenta mil seis cientos cincuenta y cuatro dólares americanos con 39/100 son USD 40.654,39
-
- **INGRESOS.** - Los ingresos están constituidos por las aportaciones de los propios socios, los ramos que están en función de un presupuesto dado a conocer por el gerente de la Compañía este rubro al 31/12/2019 ascienden a once mil novecientos diez dólares americanos con 52/100 USD 11.910,52

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Para realizar el análisis financiero de la compañía, es indispensable poner en conocimiento que la empresa cuenta con movimientos operacionales puesto que los ingresos están destinados a cubrir honorarios profesionales, pagos de servicios básicos y compras de algunos materiales y suministros.

Atentamente,



Jorge Farfán Chacha

COMISARIO